



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	40502
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad en economía
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Formación del Profesorado	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	10 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de economía	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANCHEZ VELASCO, AMAT	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

El objetivo general de la materia consiste en formar y capacitar profesionalmente a los profesores/as de Educación Secundaria en las especialidades de Economía.

Los objetivos específicos de la materia son :

- Favorecer la reflexión sobre la disciplina y su metodología
- Conocer y analizar las diferentes corrientes del pensamiento económico y diseñar su incorporación al proceso d'aprendizaje/enseñanza
- Aportar diferentes complementos formativos que permiten, tanto la actualización en varios temas curriculares de la Economía como profundizar en su análisis, en una perspectiva didáctica
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información, aplicándola al proceso de aprendizaje/enseñanza en las materias de la especialidad



- Conocer y aplicar herramientas y estrategias **didácticas** para desarrollar **los** procesos formativos **en las** materias de Economía
- Desarrollar estrategias de aprendizaje/enseñanza vinculadas a los **temas más** relevantes de la especialidad
- Adquirir estrategias individuales y colectivas orientadas “a aprender” **las** materias de l’especialidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.



- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes de la especialidad y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Principales corrientes actuales de pensamiento económico: Aportaciones y limitaciones

- Objeto y método de la Economía: diversidad de perspectivas
- La Economía en el marco de las Ciencias Sociales: la interdisciplinariedad
- Las corrientes del pensamiento económico

2. Profundización en temas económicos relevantes I: la medición de las actividades económicas

- Las mediciones de la Contabilidad Nacional y sus limitaciones
- Las mediciones socioeconómicas: Índice de Desarrollo Humano, Índice de Felicidad, Índice de Malestar Económico y Social, etc.
- Actividades económicas mercantiles y no mercantiles

3. Profundización en temas económicos relevantes II: Globalización económica y relaciones económicas internacionales

- Indicadores de globalización económica (comercial, financiera, productiva, migraciones...)
- Lógica y efectos de la globalización
- Relaciones Norte-Sur, ODS, cooperación al desarrollo
- Educación para el desarrollo

4. Profundización en temas económicos relevantes III: El trabajo, eje de la actividad económica y social

- Trabajo y empleo: conceptos e indicadores
- Grandes tendencias laborales a escala mundial
- Desigualdad en el mercado laboral
- Problemas laborales y política económica: debates y alternativas

5. Profundización en temas económicos relevantes IV: Medio ambiente y economía

- Impacto medioambiental de las actividades económicas. Indicadores y mediciones
- Desarrollo y sostenibilidad. El debate del decrecimiento
- Economía circular
- Economía y territorio

6. Transversalidad en las materias de Economía

- La Economía y los valores
- Economía y medio ambiente
- Economía e igualdad de género
- Educación cívica y elecciones morales
- Economía y educación para la paz



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	50,00	100
Clases de teoría	50,00	100
Tutorías regladas	20,00	100
Trabajos en grupo	20,00	100
Otras actividades	8,00	100
TOTAL	148,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollará una metodología activa de aprendizaje/enseñanza, fundamentada en la asistencia y participación en las clases, el trabajo de las referencias bibliográficas y otros materiales, así como la realización de actividades y trabajos. habrá una bibliografía básica que sirve para la preparación de cada tema, así como una bibliografía complementaria y otro tipo de materiales documentales sobre aspectos específicos. Los usos de estas referencias se concretará a lo largo del curso. Las sesiones presenciales se fundamentarán en el trabajo en aula a partir de dinámicas de grupo, estudios de casos, análisis y elaboración de materiales, etc. Estas actividades así como los trabajos individual o de grupo podrán ser expuestos y formarán parte del proceso de evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso d'aprendizaje / enseñanza se fundamentará en dos componentes:

a) Evaluación continua, que supondrá un 70% de la calificación final. Esta evaluación contemplará, en primer lugar, l'asistencia a las sesiones presenciales. La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual se obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programan (como mínimo en el 80% de las sesiones). La no asistencia a este mínimo de sesiones requerido implicará que no se podrá superar la primera convocatoria. En segundo lugar, se valorará la participación en la dinámica de clase así como las actividades realizadas y los trabajos presentados a lo largo del curso.

b) Realización de una prueba escrita que tendrá lugar en la última sesión del curso, la cual supondrá un 30% de la calificación final.

Para superar la segunda convocatoria, habrá que realizar una prueba escrita que supondrá un 50% de la nota final. El resto de la evaluación se derivará, si procede, sólo de actividades realizadas durante las sesiones presenciales del curso y que, por tanto, no pueden ser recuperables.



REFERENCIAS

Básicas

- Martín Seco, J.F. (2010): ¿Para qué servimos los economistas?, Madrid, La catarata
- CIMDEPS (2009): Informe de la Comisión Internacional sobre la medición del desarrollo económico y del progreso social
- Ellwood, W. (2007): Globalización, Barcelona, Intemon-Oxfam
- Banyuls, J. et al. (2005): Economia laboral i polítiques d'ocupació, València, PUV
- Revista de Educación (2009): Educar para el desarrollo sostenible, número extraordinario
- Carrasco, C. (2003): Mujeres y Economía, Barcelona. Icaria
-
- Chang, H.J. (2015): Economías para el 99% de la población, Barcelona, Debate.
- Fourcade, M., Ollion, E. y Algan, Y. (2015): La superioridad de los economistas, Revista de Economía Institucional, vol. 17, n.º 33, segundo semestre.
- Keen, S. (2015): La Economía desenmascarada, Madrid, Capitán Swing
- Torres López, J. (2016): Economía para no dejarse engañar por los economistas. 50 preguntas y respuestas sobre los problemas económicos actuales, Barcelona, Deusto
- OCDE (2013): Índice para una Vida Mejor, París, OCDE. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>
- PNUD (2016): Informe sobre desarrollo humano, 2016. http://www.hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2016_report_spanish_web.pdf
- Durand, M.F. et. al. (2008): Atlas de la globalización, València, PUV
- Martínez Bonafé, A. et. al. (2011) : Educación para la ciudadanía global: Estrategias de acción educativa, Vitoria-Gasteiz, Hegoa
- Jones, O. (2012): Chavs. La demonización de la clase obrera, Madrid, Capitán Swing
- Escrivà, A. (2016): Encara no és tard. Claus per a entendre i aturar el canvi climàtic, Alzira, Bromera-Universitat de València

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts

No hi ha modificació. Continua vigent el publicat en la guia docent actual.

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència



Es mantindran les activitats no presencials (aportació de materials docents, elaboració d'activitats i tutories) fins al 30 d'abril

3. Metodologia docent

Les sessions presencials es substitueixen per:- Facilitar material a l'estudiantat mitjançant l'aula virtual- Aportar nous continguts mitjançant l'aula virtual- Elaboració de videos amb orientacions didàctiques- Elaboració d'activitats per l'estudiantat- Debat col·lectiu mitjançant fóruns de l'aula virtualLes tutories es mantindran mitjançant la modalitat virtual.

4. Avaluació

L'avaluació del procés d'aprenentatge / ensenyament es fonamentarà en l'avaluació continua, que suposarà un 100% de la qualificació final. Aquesta avaluació contemplarà, en primer lloc, l'assistència i participació activa a les sessions presencials, durant el període de presencialitat. La normativa del màster determina el seu caràcter presencial, per la qual cosa es obligatòria l'assistència a les classes i altres activitats lectives que es programen (com a mínim en el 80% de les sessions).

En segon lloc, es valorarà la participació en la dinàmica de classe presencial així com les activitats realitzades i els treballs presentats al llarg de tot el curs. Per a superar la segona convocatòria caldrà realitzar una prova escrita que només suposarà un 50% de la nota final. La resta de l'avaluació es derivarà, si s'escau, només d'activitats realitzades durant les sessions presencials del curs i que, per tant, no poden ser recuperables.

5. Bibliografia

No hi ha modificació. Continua vigent el publicat en la guia docent actual.